

DECLARA DESIERTA LICITACION PÚBLICA
"ADQUISICION DE COPAS Y MEDALLAS
PARA FUTBOL SUPER SENIORS EN
TUCAPEL COPA GOBIERNO REGIONAL."

Huépil, 26 de Diciembre de 2011.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2061. 120111

VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) Lo Dispuesto en los artículos 7° y 10° de la Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su modificación publicada en el Diario Oficial del 6 de Octubre del año 2009 y el Artículo 41° del Reglamento.
- c) La Licitación Pública N° 3286-89-L111 "ADQUISICION DE COPAS Y MEDALLAS PARA FUTBOL SUPER SENIORS EN TUCAPEL COPA GOBIERNO REGIONAL".

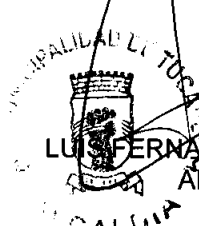
DECRETO

1) **DECLARESE** Desierta La Licitación Pública N° 3286-89-L111 "ADQUISICION DE COPAS Y MEDALLAS PARA FUTBOL SUPER SENIORS EN TUCAPEL COPA GOBIERNO REGIONAL" por error en el monto de presupuesto asignado en forma global, debiendo ser por línea.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS FERNANDO HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Depto. Adm. Finanzas
- Archivo.

LFHL/FMMB/MWC/jcm

2

2